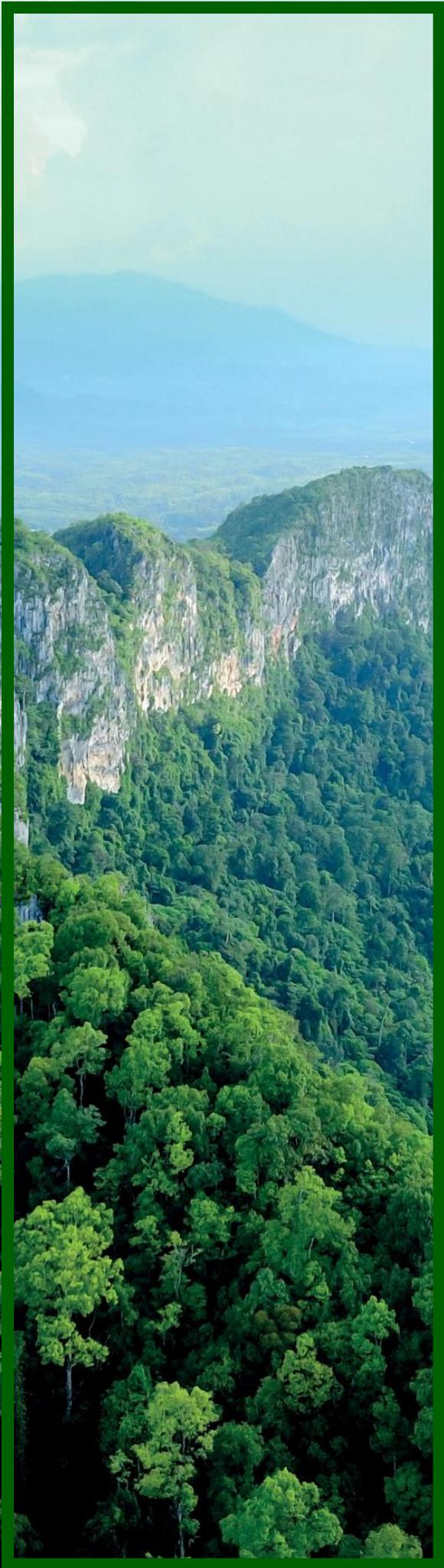


evēNTIA

Política de Sostenibilidad

Marzo 2017



Introducción

Como parte de su compromiso con la ética y el desarrollo sostenible, así como con los distintos requerimientos de sus grupos de interés, el Consejo de Administración de EVENTIA ha aprobado la siguiente Política de Sostenibilidad.

Esta política establece los principios básicos y el marco general de actuación para la gestión de las prácticas de sostenibilidad que sume EVENTIA y sirve de base para la integración de ésta en su modelo de negocio y en su estrategia.



Nuestro compromiso

Como empresa de organización de eventos nuestra mirada está puesta permanentemente en el impacto que tienen los eventos en los que participamos.

En este momento uno de los mayores retos de la humanidad es lograr que el desarrollo sea sostenible, justo e inclusivo, avanzando en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, que inspire la presente política. Ahora, más que nunca, mejorar el mundo significa hacerlo más sostenible.

Los eventos son una herramienta fundamental para transformar el mundo: nuestro compromiso es contribuir al desarrollo sostenible a través de los eventos.

Desde EVENTIA asumimos el resto de ayudar a diseñar eventos que ayuden a resolver los desafíos de nuestra sociedad en material social y ambiental. Entre ellos figura

la lucha contra el Cambio Climático, la mejora de la salud y el bienestar de las personas, la reducción de las desigualdades, el desarrollo de ciudades y comunidades sostenibles o el impulso a la paz y a la justicia a nivel global, entre otros.

Para conseguirlo apostamos por el desarrollo de eventos que ponen a las personas en el centro, respetando sus derechos, y que son respetuosas con el medio ambiente.

En EVENTIA creemos firmemente que el desarrollo de eventos con criterios de sostenibilidad crea valor a largo plazo para nuestros clientes, empleados, asistentes a eventos, proveedores y, en un sentido más amplio, para toda la sociedad y las comunidades donde se celebran esos eventos.

EVENTIA asume el compromiso de impulsar las mejores prácticas en materia de sostenibilidad y revisar periódicamente su desempeño., entendiendo que la sostenibilidad debe estar integrada en todos los niveles organizativos de la empresa asegurando la disponibilidad de los recursos necesarios, teniendo en cuenta la perspectiva de los grupos de interés, y dispone de instrumentos para:

- Gestionar los riesgos y oportunidades de sus actividades, con objeto de prevenir daños en las personas, bienes y en el medio ambiente.
- Reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero contribuyendo a mitigar los efectos del cambio climático garantizando un suministro de energía segura, eficiente y accesible.
- Asegurar el cumplimiento de los requerimientos legales vigentes, así como de aquellos otros que la organización suscriba.
- Establecer objetivos para contribuir a las metas definidas en los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Evaluar y revisar sus sistemas de gestión y control de riesgos de forma sistemática, estableciendo mecanismos de mejora continua, evaluando el desempeño a lo largo de todo el ciclo de vida y llevando a cabo las acciones necesarias para alcanzar los objetivos propuestos, definiendo procesos de verificación, auditoría y control para asegurarlos.
- Trasladar su cultura de sostenibilidad a toda su cadena de valor: clientes, socios, proveedores de productos y servicios y resto de grupos de interés.
- Responder con transparencia a los grupos de interés.
- Fomentar la búsqueda de negocios sostenibles y de economía circular, promoviendo la creación de valor social, estableciendo alianzas y colaboraciones con otros grupos de interés.



Compromisos con nuestros grupos de interés

4.1 Compromiso con el equipo de trabajo

- Facilitar un entorno de trabajo que favorezca la integración y desarrollo de todas las y los empleados, el respeto, la lucha contra toda discriminación, la promoción de la diversidad y la igualdad de oportunidades a través de medidas que fomenten la conciliación de la vida personal y laboral y la integración de colectivos en riesgo de exclusión.
- Crear entornos de trabajo abiertos, dinámicos y flexibles que fomenten la creatividad y la innovación como uno de los pilares de la estrategia y modelo de negocio de la compañía.
- Promover la estabilidad laboral de nuestros empleados contribuyendo a su bienestar financiero.
- Promover la seguridad, salud y bienestar de todos los empleados que integran la compañía y, de forma especial, en aquellos aspectos que puedan tener una elevada incidencia en el sector.
- Promover y ampliar los canales de comunicación entre la compañía y los empleados.
- Garantizar los derechos de los empleados al diálogo social y la negociación colectiva.

4.2 Compromiso con los clientes

- Desarrollar servicios que ayuden a nuestros clientes a ser más sostenibles en su actuación.
- Garantizar la seguridad, el cumplimiento de la normativa aplicable y los máximos estándares de calidad para los servicios de EVENTIA.
- Realizar una gestión de proyectos responsable, dirigida a mejorar la satisfacción de los clientes y a identificar, evaluar y responder a sus necesidades con criterios de sostenibilidad.
- Promover y ampliar los canales de comunicación que permitan a los clientes comunicarse EVENTIA.
- Garantizar la confidencialidad de sus datos.

4.3 Compromiso con los proveedores y partners

- Integrar los principios de responsabilidad y sostenibilidad en la gestión de la cadena de suministro, extendiendo los compromisos recogidos en la presente Política y los principios y valores plasmados en el Código Ético y de Cumplimiento Legal a los proveedores de la empresa.
- Mantener los más altos estándares de respeto a los Derechos Humanos en lo relacionado con la procedencia de los materiales que forman parte de sus productos y, en particular, los denominados materiales de conflicto.
- Asegurar un tratamiento justo e imparcial de los proveedores y buscar, cuando sea posible, el fomento del desarrollo económico de las comunidades en las que Indra está presente mediante la contratación de proveedores locales.
- Aplicar procesos de debida diligencia cuando se establecen relaciones con terceros, para asegurar que están alineadas con los compromisos asumidos en la presente política.

eventia

www.eventia.es